



Departamento de Presidencia,
Justicia y Cultura

Dirección General de Justicia
Pº Mº Agustín, 36, Edif. Pignatelli, Puerta. 22, Planta 3º
50004 - Zaragoza
Tif: 976713324

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS PUESTOS VACANTES A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS POR MÉDICOS FORENSES EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE ARAGÓN (CONVOCATORIA 4/2026)

De conformidad con lo establecido en la Instrucción de 18 de junio de 2021, de la Dirección General de Justicia por la que se establecen criterios de gestión para la provisión temporal mediante comisión de servicios de puestos vacantes en órganos de la Administración de Justicia de la comunidad Autónoma de Aragón, con fecha 10 de marzo de 2026 se realizó la convocatoria de los puestos vacantes que se ofertaban para su cobertura mediante comisión de servicios de carácter voluntario.

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de solicitudes y habiéndose aplicado los criterios señalados en la citada Instrucción para la adjudicación de las comisiones de servicio, se procede, a publicar el listado del personal funcionario que ha resultado adjudicatario, advirtiéndose que la incorporación se producirá según se indica en el cuadro adjunto.

La adjudicación de los puestos de Médico Forense, señalados con asterisco (*) en el listado, realizada a favor de personal destinado fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón, se entenderá en todo caso CONDICIONADA a que antes de la fecha de incorporación a los destinos adjudicados se disponga de informe de conformidad a la comisión de la Comunidad Autónoma de origen, por lo que en caso de no disponer de dicho informe, la adjudicación del puesto a la persona interesada quedará sin efecto.

PERSONAL ADJUDICATARIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN	UNIDAD ASIGNADA	Nº RPT	ADJUDICATORIO/A
JEFA DE SECCIÓN DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA.	IMLA	70001344	MARÍN MODREGO, YOLANDA
JEFE DE HISTOPATOLOGÍA	IMLA	70001345	EZQUERRA SANZ, URSO JOSUÉ
MÉDICO FORENSE *	IMLA/ SUBDIRECCIÓN ZARAGOZA	70001348	VICENTE MIRANDA, YARA
MÉDICO FORENSE *	IMLA/ SUBDIRECC. HUESCA	94705	PALACÍN LINARES, IVANA
MÉDICO FORENSE *	IMLA/ SUBDIREC HUESCA	54564	CERDAN PALOMERA, SARA



Departamento de Presidencia,
Justicia y Cultura

Dirección General de Justicia
Pº Mº Agustín, 36, Edif. Pignatelli, Puerta. 22, Planta 3ª
50004 - Zaragoza
Tif: 976713324

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 64 de la citada ley, y 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA,
P.D.F. (Resolución de 06/02/2025)
EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL,

Moisés Alcalá Gago